

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DICESUR S.A.**

En de Quito hoy 28 de Marzo de 2014, a las 11H00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. Maldonado S11-122 y Miguel Carrión se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de **DICESUR S.A.**, con la presencia de los accionistas señora Verena Stagg y la señor Diego Terán que representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven renunciar convocatoria y tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente y Comisario, de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
- 2.- Designar comisario para el ejercicio 2014.
- 3.- Aprobación del Balance General y Estados Financieros del ejercicio económico 2013.
- 4.- Destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.

Preside la sesión Diego Terán y actúa como secretaria la señora Verena Stagg. La Presidencia declara instalada la Junta y dispone se trate los puntos que constan en el orden del día.

**RESOLUCIONES:**

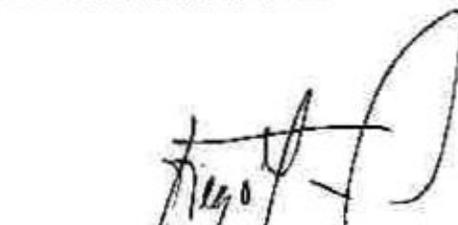
**Primer Punto.-** La Junta luego de la lectura de los informes del Gerente General y del Comisario; y luego de conocer los balances del ejercicio económico 2013, los aprueba por unanimidad.

**Segundo Punto.-** Se reelige comisario al Lcdo. Carlos Aguirre M.

**Tercer Punto.-** Se resuelve que sobre la utilidad obtenida se liquiden los valores que deban deducirse según la ley; y el saldo restante sea registrado en la cuenta de utilidades acumuladas.

Concluido el orden del día, la Presidencia dispone la elaboración del acta correspondiente, y luego del receso se la lee y es aprobada por unanimidad, para constancia firman al pie de la presente, a las 12H30 se levanta la sesión.

  
Sra. Verena Stagg  
GERENTE GENERAL

  
Sr. Diego Terán  
PRESIDENTE